

## **Servicio Integrado de Información Arroceras (27 junio 14)**

### **PANAMAON.COM**

#### **Arroceros celebrarán su X Congreso Nacional**

El próximo 30 de junio y 1 de julio, se realizará el X Congreso Nacional Arroceras, actividad que como todos los años reúne a productores, agroindustriales y autoridades de gobierno, para tratar asuntos relacionados con la actividad arroceras nacional

El evento es organizado por la Corporación Arroceras Nacional (Conarroz), en cumplimiento a la Ley 8285, que establece que el Congreso Nacional será un foro de análisis y discusión técnica- científica, válido para el Gobierno de la República, en el que se abordan asuntos que afecten la actividad arroceras de Costa Rica.

Para este año se busca definir el Programa Nacional Arroceras, que regirá desde el 2014 hasta el 2021. En este documento se plantearan 3 temas fundamentales: riego, manejo agronómico y mejoramiento genético. Esto con el fin de que los productores puedan maximizar el rendimiento de su producto, bajar los costos de producción y así tener una mejor calidad en el grano que es ofrecido al consumidor.

Este documento será entregado a las autoridades de gobierno, que asistirán a la actividad, con el fin de que se gire una directriz en respaldo al Programa Nacional Arroceras 2014-2021, y que a su vez se dé la ayuda necesaria para que la Corporación Arroceras Nacional (Conarroz), pueda alcanzar los objetivos planteados.

El X Congreso Nacional Arroceras será inaugurado por el Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini, ministro de Agricultura y Ganadería, a partir de las 9 a.m., en el citado hotel capitalino.

Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, explicó que “se mantienen las tres peticiones al gobierno, que son fundamentales para el sector. Una es la salvaguardia, que ha planteado el sector arroceras, a través del sector industrial, con la finalidad de contrarrestar la importación

de arroz pilado, especialmente del cono sur, que ha venido a desarticular la actividad arrocera aquí en nuestro país (...). La segunda petitoria es que se debe mantener la regulación del precio del arroz, que permita darle estabilidad al productor, mantener una base productiva en el campo, y que el consumidor tenga un precio estable a través del tiempo (...). El tercer punto, es la aplicación de tarifas de seguros razonables, que puedan ser pagados por los productores y que les permita acceder a las diferentes fuentes de financiamiento.”

Para este año se espera la asistencia 240 productores, 22 industriales e invitados especiales, quienes podrán disfrutar de conferencias especializadas, impartidas por expositores nacionales e internacionales, así como una exhibición de productos de las casas comerciales relacionadas con el sector arrocero nacional.

## **LA NACIÓN**

XENCIONES A TRES SECTORES COSTARON AL ESTADO €58.000 MILLONES EN EL 2013

**Agro, industria médica y Gobierno disfrutaron el 75% de exoneraciones**

POR ALEJANDRO FERNÁNDEZ S.

723 importadores se benefician de los cuatro regímenes que tienen más peso

Hacienda ve difícil reformar exenciones para mejorar la recaudación fiscal

La importación de equipo médico, maquinaria e insumos agropecuarios, así como las compras para el funcionamiento del Gobierno Central consumen tres de cada cuatro colones que dejó de percibir el Estado por los regímenes de exoneración vigentes en el 2013.

Se trata de 723 importadores beneficiados con exenciones equivalentes a €58.000 millones, casi 75% del total de exoneraciones, que en ese año fueron de €78.000 millones, en 198 regímenes distintos y que equivalen al 0,3% del producto interno bruto del 2013.

Si se excluyen las exenciones que recibe el Gobierno Central, al amparo de la inmunidad fiscal, entre otra normativa, el porcentaje que consumen los tres regímenes, con más peso en la Hacienda Pública, es de 57%.

Según el Ministerio de Hacienda, tales exoneraciones liberan del pago los aranceles aduaneros y el impuesto de ventas.

Entre los cuatro regímenes que concentran la mayor cantidad de exoneraciones, el de equipo médico encabeza la lista con ¢16.500 millones.

Este sector cubre, por ejemplo, catéteres, equipo radioscópico, entre una larga lista de bienes de naturaleza médica.

Luego viene la exoneración sobre materias primas para la actividad agropecuaria, que acumula casi ¢15.000 millones.

Le siguen la maquinaria y equipo para el agro, con ¢13.600 millones.

Ambos sistemas benefician al sector agrícola y, sumados, concentran el 36% de lo eximido bajo los regímenes vigentes.

Dejando de lado los beneficios para el Gobierno Central, los tres regímenes con más peso en las finanzas públicas se fundamentan en una ley de 1992, promovida en tiempos del presidente Rafael Ángel Calderón, y Rodolfo Méndez Mata como jerarca de Hacienda.

Orden. Méndez sostiene que la iniciativa pretendió poner en orden las exoneraciones.

“En aquel momento, era imposible pasar la ley sin esas exenciones que usted menciona. Socialmente, ese tipo de asuntos son sensibles y creo que se logró

muchísimo con esa norma. A veces, ese es el precio de considerar lo que se necesita el país, en el momento específico”, dijo Méndez.

Los regímenes de exenciones vigentes han sido muy controversiales. La Contraloría de la República emitió dos informes, en los que cuestiona el sustento técnico detrás de cada sistema de ese tipo que se crea en el país y de la fiabilidad de la información disponible.

El monto que se dejó de recaudar, por estos regímenes, mostró un crecimiento del 2010 al 2012. Sin embargo, del 2012 al 2013, el resultado evidencia una leve caída, según la información facilitada por el Ministerio de Hacienda.

En entrevista con La Nación, el martes de la semana pasada, el viceministro de Hacienda, Fernando Rodríguez, dio pocas luces de algún cambio en las exoneraciones, que se aplican en la actualidad.

Descartó tocar los beneficios de las zonas francas y aseguró que era poco probable que la canasta básica, con tasa de cero impuestos, sufra cambios importantes.

Expresó que los estudios hechos por el Gobierno anterior para estimar el impacto económico de las exenciones de los productos en la canasta básica, se basaron en una encuesta de ingresos y gastos del 2004 (la más reciente disponible en ese momento), y consideran necesario hacer el análisis con la versión del 2013.

A más tardar, en enero del 2015, el Gobierno pretende tener en la corriente legislativa, al menos tres proyectos de ley, para aumentar la recaudación de impuestos.

El monto de recaudación al que apunta el Poder Ejecutivo es equivalente al 2% del PIB. No pretenden subir las tasas de impuestos, sino incrementar la base impositiva.

PROYECTO APROBADO AYER FUE ENVIADO A REVISIÓN DE LOS MAGISTRADOS

## **Diputados delegan en la Sala IV el futuro de Banca de Desarrollo**

POR ESTEBAN MATA / emata@nacion.com -

Consulta es fruto de acuerdo entre el Libertario y las otras 8 bancadas legislativas

Errores señalados por Servicios Técnicos del Congreso hicieron acceder a fracciones

Los diputados aprobaron en primer debate ayer el plan de reforma al Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), con el acuerdo de dejar en manos de la Sala IV los señalamientos sobre errores que podrían traerse abajo el proyecto.

El texto de ley, tendiente a liberar recursos por unos  $\text{¢}250.000$  millones para impulsar micros, medianas y pequeñas empresas (mipymes), fue aprobado en el primero de dos debates ayer a las 4:16 p. m.

El futuro de la iniciativa se conocerá a más tardar en un mes, cuando los magistrados de la Sala IV aclaren las dudas de los legisladores sobre la legalidad del plan.

Así quedó ratificado con el voto de 44 legisladores de los 47 presentes en el plenario. Solamente los diputados del Movimiento Libertario votaron en contra, al considerar que la propuesta promueve impuestos que pesarán sobre las operaciones de crédito.

Condicionado. Otto Guevara, jefe de los libertarios, pactó con los demás jefes de bancada el retiro de medio centenar de mociones que tenían “pegado” el proyecto, a cambio de que se aportaran las 10 firmas necesarias para enviarlo a consulta de constitucionalidad en la Sala IV.

Guevara se muestra seguro de que el texto, tal y como está, tiene defectos de forma y fondo que serían señalados por la Sala.

## **CORPORACION ARROCERA NACIONAL**

**CONARROZ**

**San José, Costa Rica**

---

Guevara basa sus señalamientos en dos informes del Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa, en los que se señalan errores en el texto de ley que podrían afectar su implementación.

¿Cuáles errores? Los dos informes del Departamento de Servicios Técnicos apuntan un trato desigual entre entidades pues libera a las microfinancieras de la supervisión que pesa sobre los bancos.

Además, según los técnicos, el texto final del proyecto modifica la elección de la entidad bancaria que administraría los fondos por prestar a los beneficiarios.

En el plan original, los bancos estatales Nacional (BN), de Costa Rica (BCR) y Bancrédito competían entre sí por la administración. Sin embargo, el texto aprobado señala una contratación directa que elimina el cartel y, por lo tanto, podría ser inconstitucional.

Tampoco se establece con claridad la personería jurídica de la entidad que crea la reforma de ley para dirigir el SBD.

Ante la evidencia, los jefes de los partidos Acción Ciudadana (PAC), Liberación Nacional (PLN), Unidad Social Cristiana (PUSC), Frente Amplio, Alianza Demócrata Cristiana (ADC), Restauración Nacional (RN), Accesibilidad Sin Exclusión (PASE) y Renovación Costarricense (RC) acordaron someter el plan a consulta.

De hecho, los diputados aprobaron el proyecto a sabiendas de que los bancos estatales plantearon esos mismos señalamientos.

El diputado del oficialista PAC Ottón Solís minimizó los yerros y dijo que, en caso de que la Sala encuentre vicios de constitucionalidad, tendrán tiempo de subsanarlos antes de que se apruebe el proyecto en segundo debate.

Por su parte, el jefe del PLN, Juan Luis Jiménez Succar, aceptó que dejan en manos de los magistrados una decisión que corresponde a los diputados.

Sin embargo, alegó que en vista de que es un proyecto heredado de la anterior administración, tanto en su texto como en su trámite, no tenían mayor margen para variarlo. Lo contrario habría sido discutir el proyecto al ritmo de las mociones del Libertario, dijo Jiménez.

El plan estará ahora hasta por un mes en la Sala IV, mientras es revisado por los magistrados.

## **DIARIO EXTRA**

### **Nuevo salvavidas para agricultores** **IICA presenta novedoso convenio**

Ambos organismos pretenden aumentar la participación de los productores caribeños en la industria turística de la región, fortaleciendo los marcos políticos e institucionales de la agricultura y el turismo en los países del Caribe.

*Por: Janier Pichardo*

Ambos organismos pretenden aumentar la participación de los productores caribeños en la industria turística de la región, fortaleciendo los marcos políticos e institucionales de la agricultura y el turismo en los países del Caribe.

“La Organización del Caribe de Turismo junto con el IICA puede contribuir de manera palpable a mejorar las oportunidades de desarrollo de las zonas rurales y la mejora en las condiciones de vida de los productores agrícolas, mediante una relación más estrecha con la industria turística”, expresó Ena Harvey, especialista en agroturismo y coordinadora de Gestión e Integración Regional del IICA para el Caribe.

La experta asegura que este es un modelo que se ha probado en varios países con éxito, el cual espera que se repita en esta área.

Las naciones caribeñas podrán facilitar las alianzas comerciales y de inversión, así como incrementar los intercambios de información, historias de éxito y buenas prácticas empresariales.

Harvey aclaró que este es un arreglo interorganizacional, en el que no participan los gobiernos.

Existen varios tipos de turismo en los que la agricultura y las zonas rurales pueden tener más participación, entre ellos el agroecológico, el gastronómico, el rural comunitario, el cultural y patrimonial, y el de salud y bienestar, de acuerdo con el convenio suscrito.

La especialista asegura que es una relación ganar-ganar. La cocina es uno de los productos más atractivos y auténticos de nuestro turismo y esta alianza puede crear experiencias memorables en los visitantes, aumentar la independencia económica de los productores y ayudar a reducir la factura por importación de alimentos en el Caribe.

La Organización de Turismo del Caribe está integrada por más de 30 países y organizaciones privadas, con sede en Barbados y oficinas en Nueva York y Londres.

El acuerdo beneficiará a los agricultores de la región por los próximos cuatro años.

## **CRHOY**

# **País apoyará productores y pequeñas empresas para dinamizar el comercio**

AGENCIA/REDACCIÓN

---

(EFE).- El Gobierno de Costa Rica pretende dar un mayor apoyo a los productores agrícolas y las pequeñas y medianas empresas con el fin de dinamizar las exportaciones que este año están sufriendo un estancamiento, informó hoy una fuente oficial.

El ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora, dijo a Efe que entre las iniciativas del Gobierno se encuentran garantizar un mayor apoyo a los productores agrícolas y las pequeñas y medianas empresas, para que puedan aumentar su producción y puedan exportar.

El funcionario comentó que ha sostenido reuniones con entidades bancarias del país para evaluar la posibilidad de establecer iniciativas que faciliten el acceso al crédito para la producción y la creación de empresas.

Datos oficiales indican que las exportaciones de bienes de Costa Rica sumaron 4.857 millones de dólares durante los primeros cinco meses del 2014, lo que representó un alza de apenas el 0,2 % en comparación con los 4.846 millones del mismo lapso del 2013.



Para el ministro Mora, en los próximos meses es posible que se aprecie una recuperación y calificó como señales positivas los anuncios de ampliación de operaciones e inauguración de nuevas instalaciones en el país de varias empresas internacionales, entre ellas Proctor & Gamble e IBM.

Además, la empresa surcoreana Sae-A-Spinning anunció hace unos días que abrirá en los próximos meses una planta de confección de hilos en Costa Rica con una inversión que supera los 50 millones de dólares y que generará 200 empleos directos.

Sobre la Alianza del Pacífico, que integran Chile, Colombia, México y Perú, el ministro Mora afirmó que el Gobierno está analizando la información sobre lo que representa un futuro ingreso de Costa Rica a ese foro.

La expresidenta Laura Chinchilla (2010-2014), quien entregó el mando el pasado 8 de mayo a Luis Guillermo Solís, participó en el mes de febrero en Colombia en una cumbre de la Alianza, en la que firmó una hoja de ruta para la adhesión de Costa Rica como miembro pleno en un plazo aproximado de un año.

El mercado centroamericano también aparece como una opción de crecimiento para Costa Rica, pero antes los países de la región deben trabajar en conjunto para agilizar el paso por las aduanas, opinó el ministro costarricense.

Datos oficiales de Costa Rica indican que en los primeros cinco meses del 2014 Norteamérica fue el principal destino de sus exportaciones con un monto de 2.017 millones de dólares, seguido por la Unión Europea con 919,6 millones y Centroamérica con 899,8 millones.

Luego aparecen Asia con 625,6 millones y el Caribe con 200,8 millones, entre otras zonas del mundo.

Durante el 2013, las exportaciones de bienes de Costa Rica totalizaron 11.405 millones de dólares, lo que representó un crecimiento del 1,4 % con respecto a 2012.

## **EL FINANCIERO**

**OPERATIVIDAD DE PEAJE BANCARIO ES UNO DE LOS TEMAS QUE DESPIERTA INQUIETUDES**

**Aprobación en primer debate de reforma a Banca para Desarrollo se da entre dudas**

**Pese a las dudas, ex diputadas Patricia Pérez y Jeannette Ruiz celebran el avance**

**El sector agrícola aprueba la aprobación de la reforma a Banca para el Desarrollo.**

**POR ANDREA RODRÍGUEZ VALVERDE / andrea.rodriguez@nacion.com / 26 JUN 2014, 07:10 PM**

Pese a la aprobación en primer debate de la reforma a la ley de Banca para Desarrollo, la tarde de este jueves, aún quedan pendientes por esclarecer algunos escollos: **la operatividad del "peaje" bancario es uno de ellos.**

Se le llama "peaje" bancario al aporte de recursos que deben de girar los bancos privados para financiar Banca de Desarrollo.

**La ley actual propone castigar a las entidades con una suspensión de hasta 15 años en las captaciones mediante cuentas corrientes**, mientras que el proyecto de ley propone reducir esa penalización a una multa que sea equivalente a la tasa básica pasiva (6,70%) más cuatro puntos porcentuales. Sobre los montos en dólares, la pena es de cuatro puntos porcentuales sobre la tasa Libor.

Para la ex diputada Patricia Pérez, la operatividad de ese cobro es el que todavía, a su criterio, no queda totalmente definido. Para Pérez, su preocupación recae en que al suavizar la pena se abre el portillo para que los bancos destinen los recursos a otras actividades, dejando sin plata al SBD.

"Sin duda la aprobación en primer debate es un gran paso, pero esto me sigue generando duda y espero equivocarme. **E ste punto no ha sufrido ninguna modificación desde que vengo estudiando el proyecto**", comentó.

Por su parte, el diputado del Partido Acción Ciudad (PAC), Ottón Solís, señala que con el nuevo texto de Banca para el Desarrollo el peaje bancario se consolida.

"Se quedaron los bancos sin excusas", afirmó Solís. Según el legislador, ahora los bancos privados deberán prestar a la Banca para el Desarrollo el 17% de los depósitos bancarios a menos de 30 días.

A noviembre del 2013, **los fondos del denominado "peaje" bancario o el 17% de las cuentas corrientes acumulan más de \$320 millones**, dinero que se encuentra depositado en el Fideicomiso Nacional de Desarrollo (Finade).

La ex-diputada Jeannette Ruiz considera que el texto aprobado logró el balance desde el punto de vista operativo y el legal, creando así la viabilidad necesaria para que la reforma sea aprobada definitivamente en el corto plazo.

"La ley se había creado con la mejor de las intenciones, pero con muchos errores de ejecución y estos se han ido subsanando. Definitivamente **las modificaciones que se le han realizado lo han dejado (al proyecto) mejor** que como estaba tres años y medio atrás", agregó Ruiz.

El proyecto de reforma al Sistema de Banca para el Desarrollo tardó cuatro años en ingresar al plenario de la Asamblea Legislativa para su debate final. La iniciativa fue analizada durante el cuatrienio pasado por una comisión especial, pero los anteriores diputados no pudieron aprobarla debido a la cantidad de mociones que frenaban el proyecto.

**El plan fue aprobado por 44 de los 47 diputados presentes durante la sesión del plenario de este jueves.** Se espera que el documento sea enviado a consulta de constitucionalidad en Sala IV en los próximos días.

En esa consulta a los magistrados se aclararán varias dudas legales que los legisladores tienen sobre el proyecto y que prefirieron en su conjunto delegar esa discusión a los magistrados. Siendo este proyecto uno heredado de la administración anterior, los legisladores optaron por despejar la agenda y valorar si habrá posibilidades de hacer los cambios necesarios para poder votarlo de forma definitiva en un segundo debate.

## **ARROZ.COM**

26.06.14

### **Resumen Oryza del mercado de arroz en cáscara de EE.UU. - Los precios del arroz se mantienen estables a pesar de la debilidad de las ventas de exportación**

Las ofertas de los agricultores por arroz de la vieja cosecha se mantuvieron estables cerca de 15.75 dólares por quintal granja fob (alrededor de US \$347 por tonelada) para envío en julio, lo que generó muy poco interés entre los compradores, a pesar de que...

26.06.14

### **Análisis Oryza de Divisas del Arroz - El Real de Brasil sube 0.6%**

El índice del dólar de EE.UU. subió +0.01%, cerrando en 80.232. El Euro cedió -0.15%, comerciándose en torno a 1.3608 al final del día. El Baht tailandés cedió -0.04%, cotizándose a 32.472 en el momento del cierre. La Rupia india cedió -0.02% a 60.1425. El Real...

26.06.14

### **Variación de arroz con alto contenido de proteínas es presentada por la Universidad de Luisiana**

Entre las muchas variedades y productos de arroz innovadores que se presentaron en día de campo anual de la Estación de Investigación del Arroz de la Universidad Estatal de Luisiana, destacó una nueva variedad de arroz de alto valor proteico que supuestamente...

26.06.14

### **Pronóstico meteorológico para el arroz de Oryza**

El monzón en China es deficiente, menos de la mitad de lo normal para esta época del año. Sin embargo, se espera que caigan lluvias en el valle del Yangtze, el sur y el norte de China durante los próximos cuatro días. La semana pasada, la sequedad favoreció la...

26.06.14

### **El Gobierno de Vietnam publica plan para desarrollar el mercado doméstico y de exportación de arroz**

El Gobierno de Vietnam ha publicado un plan para desarrollar el mercado interno del arroz, así como ampliar las actividades de promoción comercial para aumentar las exportaciones vietnamitas de arroz, según fuentes locales. El gobierno se esforzará por lograr un...

26.06.14

**Filipinas importará 250000 toneladas de arroz adicionales en 2014**

Filipinas importará 250000 toneladas de arroz adicionales en 2014, además de las 800000 toneladas de arroz que ya se están siendo importadas de Vietnam, para elevar las reservas y controlar el aumento de los precios, según fuentes locales.

El USDA estima que...

26.06.14

**El estado indio de Punjab planea duplicar la superficie cultivada con arroz Basmati a un millón de hectáreas y reducir la superficie dedicada al cultivo de arroz no-Basmati en 120000 hectáreas a fin de prevenir el agotamiento de los mantos acuáticos**

El estado Indio de Punjab, el mayor productor de arroz Basmati en el país, ha propuesto duplicar la superficie bajo cultivo de arroz Basmati a un millón de hectáreas, en comparación con las 500000 hectáreas actuales, y reducir la superficie bajo cultivo de arroz...

26.06.14

**La UE importó 820438 toneladas de arroz elaborado entre el 1 de septiembre y el 17 de junio de 2014; un aumento del 17% en comparación con el año pasado**

La Unión Europea (UE) importó alrededor de 820438 toneladas de arroz elaborado entre el 1 de septiembre de 2013 y el 17 de junio de 2014, un aumento de alrededor del 17% en comparación con las 701855 toneladas importadas durante el mismo período del año pasado,...

26.06.14

**Las cotizaciones del arroz de Vietnam se mueven en distintas direcciones hoy; las cotizaciones del arroz de otros países asiáticos se mantienen sin cambios**

Los vendedores de arroz de Vietnam bajaron sus cotizaciones para el arroz quebrado 25% en US \$5 por tonelada a US \$355-\$365 por tonelada y elevaron sus cotizaciones para el arroz jazmín en US \$10 por tonelada a US \$565-\$575 por tonelada. Los vendedores de arroz de...